

*Mil Ciento Setenta y Cuatro**-1174-*

**ACTA No. 129 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA MARTES 07 DE DICIEMBRE DE 2021.**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con treinta minutos, previa convocatoria en el despacho de la Alcaldía, la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar; presente Sr. Byron Espinosa Beltrán, Presidente del GAD Parroquial Rural de Morales y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Análisis y aprobación de la Reforma Presupuestaria para el traspaso de crédito de un programa otro, para el financiamiento y ejecución de las siguientes obras: Convenio de Cooperación Interinstitucional para mejoramiento de la vía que conduce al barrio Las Huacas y Cementerio General de la parroquia Morales; Construcción de baños del Parque Infantil en un costado del Museo; Pavimentación de la Segunda fase de la vía del barrio Machala Alto, dando un valor total de \$ 66.127,31; asimismo autorizar a la señora Alcaldesa del GADM de Portovelo para que proceda a realizar la firma del convenio y demás trámites de ser necesarios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO DE UN PROGRAMA OTRO, PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL BARRIO LAS HUACAS Y CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA MORALES; CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DEL PARQUE INFANTIL EN UN COSTADO DEL MUSEO; PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA VÍA DEL BARRIO MACHALA ALTO, DANDO UN VALOR TOTAL DE \$ 66.127,31; ASIMISMO AUTORIZAR A LA SEÑORA ALCALDESA DEL GADM DE PORTOVELO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO Y DEMÁS TRÁMITES DE SER NECESARIOS.**

Sra. Alcaldesa manifiesta, compañeros se los ha convocado para la sesión del día de hoy para tratar este tema, ya habíamos tenido una reunión con la compañera Janeth Gonzáles quién es la Directora Financiera Municipal para poder analizar, de cómo se podía hacer la reforma al presupuesto para cumplir con estos proyectos que estan dentro de poder calificar como es el tema de la parroquia Morales, sector Las Huacas relacionado con la vía, aún inicio la idea del compañero era la pendiente más pronunciada que teníamos hacerla de cemento, no sé si ustedes asistieron a la socialización donde se realizó lo de la vía, por considerarlo dentro de lo económico que estamos pasando tanto el Consejo Provincial, la junta parroquial por lo que hemos acordado mejor hacerlo toda la vía de asfalto, el días sábado luego del informe del Ing. Clemente Bravo tuvimos una reunión con los Presidentes de las Juntas Parroquiales, nos acompañó los técnicos del Consejo

Mil Giondo Solente y  
Pino

S.E. 07-12-2021

Folio No. 1175

-1175-

Provincial donde se llegaron a acuerdos con el Prefecto este trabajo del barrio de Las Huacas le habíamos manifestado que nosotros dentro del convenio para poderlo firmar era de 22.000,00 dólares los cuales tendríamos que aportar porque no tenemos todo ese valor y eso sería utilizado en transporte, pero si falta transporte el Consejo Provincial lo va a poner pero el monto que nosotros tendríamos que aportar sería de 22.000 dólares porque no tenemos, entonces le había pedido a la Ing. Janeth Gonzales para poder hacer una reforma al presupuesto con ese valor.

Ab. Luis Maldonado, señora Alcaldesa, en que no más está considerado los 22.000,00 dólares?

Sra. Alcaldesa, para el transporte de materiales de base, sub-base y asfalto lo que nos alcance con los 22.000,00 dólares, es más el resto pone el Consejo Provincial los volquetes.

Mgs. Paulina Morales, las vías específicamente de Las Huacas, de dónde a dónde?

Sra. Alcaldesa, consiste desde la vía principal hasta el cementerio.

Mgs. Paulina Morales, qué se va a poner cemento?

Sra. Alcaldesa, se va a colocar asfalto, ya no iría cemento.

Ing. Karla Celi, lo del cemento iba a ir un tramo donde era más pendiente pero ya no va, ahora hago mi sugerencia, van a poner base y sub-base para tenerlo a consideración porque tú sabes que en la parte final va a haber desgaste, de momento perfecto funciona el asfalto pero cuando vayamos a ponerle la capa de base y de sub-base considere poner la capa correspondiente en el tramo que tienen planificado para hacer de hormigón rígido, se supone que se tecnificaría como si fuera rígido, no sé si me hago entender o sea la base y sub-base con el diseño de pavimento rígido, la capa de arriba sería asfalto pero la parte que va la base.

Sra. Alcaldesa, va la base, sub-base y ellos hacen el análisis del suelo antes de colocar el asfalto sino pasa lo que esta determinado no puedes continuar.

Ing. Karla Celi, lo que me refiero a lo del pavimento donde va el cemento son otros espesores, cuando va asfalto son otros espesores de base y sub-base.

Sra. Alcaldesa, eso ya no depende de nosotros y ese convenio lo firmaríamos el día sábado en el cantón Huaquillas que son de Morales y el Curtincápac que es lo de La Ladera, en la Ladera terminar con lo que se inició, nosotros ya dejamos habilitada la vía falta una parte de enviar dónde se hizo una rectificación la base y sub-base con asfalto, que sería desde la entrada hasta La Ladera; lo otro es el baño público en el parque infantil los niños no tienen a dónde hacer sus necesidades.

Ab. Luis Maldonado, mi pregunta es en base a qué, ya tienen el proyecto considero con la cantidad aquí?

Ing. Karla Celi, por eso era lo que yo preguntaba que no ponían la parte técnica.

Mil ciento setenta y  
ocho

- 1176 -

Folio No. 1176

S.E. 07-12-2021

Sra. Alcaldesa, el proyecto ya les he llegado, ya está desarrollado y el tema de la segunda fase del barrio Machala es donde nos falta el tramo de la vía que se asfaltó lo que siempre nos saben reclamar un grupo de moradores, es en esa parte.

Ab. Luis Maldonado, los baños a lado de la Sadco serían muy importante, pero no sé si usted se ha dado cuenta que en el invierno viene bastante agua y se baja todo al parque.

Sra. Alcaldesa, el problema de eso es aquí en la SADCO, nosotros ya hicimos la expropiación de esa vía, para que toda el agua que viene desde arriba se la encajone y se vaya directamente al río, toda esa agua baja a la vía y se va por detrás del parque y lo de la parte alta del barrio Machala lo que nos falta ese tramo.

Ab. Luis Maldonado, no era que tenían problemas ahí?

Sra. Alcaldesa, el problema ahí era que en la primera tenían escalinatas una parte de la vía.

Sr. José Eduardo Aguirre, es de la parte de Gonzalo Granda hacia arriba.

Sra. Alcaldesa, exacto, ahí era escalinata nosotros en el proyecto teníamos con escalinatas pero llegaron todos los moradores que quieren que le suban la vía por cualquier emergencia, entonces lo que estaba considerado para escalinatas hicieron dos tramos más de lo que estaba en el proyecto, pero nos quedó el resto para una segunda etapa.

Ab. Luis Maldonado, Señora Alcaldesa porque no se considera también, estábamos conversando con el Compañero Ángel Rojas porque también hay un proyecto presentado desde la vez pasada lo que es la vía principal.

Sra. Alcaldesa, llevamos toda la información que nos entregó el MTOP porque ahí tenemos que hacer un convenio, conversamos en Quito también le llevamos toda la información porque ya presentamos en Machala, soy muy sincera y a cualquiera le puedo decir, disque va a ser candidato el Sr. Jorge Maldonado, que hasta yo en públicos se lo puedo decir, él con el cuanto de que él va a ser candidato se mete que no hagan nada en Portovelo para que quedemos mal nosotros, en la cara se lo digo, por eso es que Portovelo no cambia, porque hay personas que pueden ayudar y solo para hacer quedar mal a las administraciones se oponen.

Mgs. Paulina Morales, eso no es de ahoritas eso ha ocurrido toda la vida, lamentablemente por eso Portovelo no surge, la gente porque hace tal o cual persona no quieren apoyar, pero a las cosas aunque sea solos pero hay que hacerlas.

Sra. Alcaldesa, por eso me fui mejor directamente a Quito hablé con una persona que es allegada al Presidente de la República para firmar el convenio que diga que sí que nosotros como municipio le certifiquemos que esa vía es del MTOP, imagínate que un Director Provincial diga eso, como pueden creer.

Ab. Luis Maldonado, lo digo porque nadie sabe lo que puede pasar a futuro porque ahora por el invierno con el agua se va a ir erosionando esa parte.

M.º Orlando Salazar y  
Sib

Folio No. 1177

S.E. 07-12-2021

Sra. Alcaldesa, mañana viene el Prefecto les estoy avisando para que nos acompañen a hacer un recorrido por los sectores rurales lo que se va a hacer y ahí le estuve hablando sobre este tema, en todo caso mejor hagámoslo con el Consejo Provincial y así nos evitamos tantas cosas.

Ab. Luis Maldonado, señora Alcaldesa y cuando empieza el recapeo de las calles de Portovelo?

Ing. Karla Celi, lo de los 5 kilómetros.

Sra. Alcaldesa, estan haciendo el proceso ya tuvimos una reunión más o menos de 15 a 20 días, termina de colocar el asfalto en San José de Ayapamba que ya regresaron las máquinas ahí y vienen acá a Portovelo, también van a poner material hasta Jesús del Gran Poder.

Ing. Karla Celi, pero hablé con el director del MTOP de Machala y me dijo que se tenía presupuestado para el año que viene para lo que estan hablando del muro.

Sr. Ángel Rojas, el problema que el invierno ya viene y van a haber consecuencias, ese el problema.

Sra. Alcaldesa, puede ser que este en el presupuesto pero dinero no tienen, nosotros el bacheo del Pache y Osorio lo que nos prestaron la máquina esta el bobcat y el Prefecto nos dio asfalto por eso se arregló en algo la vía del Pache esa calle arriba pero ahorita se les ha pedido pero practicante el MTOP no va a estar para Portovelo, así de sencillo.

Ab. Luis Maldonado, tengo otra consulta, aquí lo que vamos a plasmar en la reforma al presupuesto es referente al área vial.

Sra. Alcaldesa, tenemos hasta el 15 diciembre para poderlo hacer.

Sr. José Eduardo Aguirre, estos recursos tendrían que ser inmediatamente canalizado.

Ing. Karla Celi, de donde está presupuestado?

Sra. Alcaldesa, de este año de lo que estaba para la mancomunidad en enero van a ir las dos máquinas del municipio a trabajar los 4 meses para cubrir todo lo que no tenemos puesto.

Ing. Karla Celi, o sea en vez de pagar se va a dar la maquinaria para que se devuelva y esa plata de lo que se cobra de la maquinaria va para cubrir la deuda que se tiene.

Ab. Luis Maldonado, una pregunta, el día de ayer conversaba con el Ing. Javier Yulán en base al proyecto del compañero Vladimir Morocho, me olvidé de preguntarle a él, el Ingeniero me dice ustedes ya revisaron bien el monto, porque el monto aquí estaba por tres mil pero el monto establecido de acuerdo al informe son de 18 mil dólares.

Sra. Alcaldesa, a Vladimir Morocho en la reunión se le dijo que no teníamos toda esa cantidad pero llegamos a un acuerdo de 3 mil dólares.

Ab. Luis Maldonado, entonces él si conoce, porque me da pena que solo se le de 3 mil dólares.

Mil Ciento Setenta y Ocho

S.E. 07-12-2021

Folio No. 1178

- 1178 -  
②

Sra. Alcaldesa, ya se sabe que solo hay 3 mil dólares para este año, pero hablamos con la Ingeniera Janeth González Añazco que a inicios de enero como ya viene la partida del próximo año ahí les damos la diferencia.

Sr. Byron Espinosa, les quiero agradecer a la señora Alcaldesa y a todos ustedes, en verdad esto es desde siempre, desde que iniciamos la administración con el compañero Rolando Chicay que en paz descansa, nos enfocamos en asfaltar una vía más en nuestra parroquia, la vez pasada con la señora Alcaldesa ya hicimos la intervención a esa vía porque pasaba un vehículo con las justas el día miércoles si no me equivoco con el Ingeniero William León ya hicimos una inspección y él estaba manifestando que la ampliación se tenía que realizarse solo en las partes que lo requerían porque el resto de la vía ya se la modificó anteriormente, en esta inspección conversé con el Ing. William León que si nos podían ayudar para que llegue a la entrada hasta donde es la capilla de velación con el asfalto y me dijo que no había inconveniente que depende de usted por lo del terreno yo le decía que aunque no sea muy amplia aunque sea entre un vehículo y me decía que no había inconveniente, por otro lado ustedes saben la necesidad de tener esta partida presupuestaría como le consta a la Vicealcaldesa, los técnicos del gobierno provincial si intentaban ponernos trabas como que tienes esta partida presupuestaria tienes todo, como en el caso de Morales no tenía presupuesto, aparte de eso ya tengo contratadas las cunetas era para poner un poquito más de presión, lo que si no he empezado a trabajar porque sin el convenio es otra cosa, entonces ya tenemos contratado, tenemos el presupuesto, ya hemos pasado todo con la partida presupuestaria lo que nosotros vamos a contratar las cunetas para que esta obra que es muy importante para nuestras parroquias se realice, también señora Alcaldesa como le manifestaba, nosotros como personas en nuestra administración tratamos de cuidar lo que vamos a hacer quizás para otras administraciones ya la vía a Cutupano se quede ahí no más, sin embargo nosotros por reunión de junta costó un poquito a la gente hacerles entender que era necesario construir más cunetas, creo que vamos a hacer 150 o 200 metros más de cuneta para proteger esta vía y que sea una obra que dure muchos años más, entonces en base a esto siempre cuando hacemos la gestión nos toca poner una contraparte y para que no haya trabas ya tenerla lista y como la tenemos lista esto se logra, entonces esperamos que esta sábado vaya todo bien y podamos firmar el convenio porque lo anterior era una carta de intención, como ustedes saben para muchos las redes sociales las utilizan para hacer daño, habían manifestado que no sirve una carta de intención, les decía que eso sirve porque es un compromiso para hacer cumplir la palabra, tengo conocimiento que el día sábado se va a realizar la firma del convenio que es la parte final y de ahí la ejecución, reiteramos el agradecimiento a todos ustedes ya existe la partida presupuestaria del municipio lo que el estado nos da y por parte del prefecto se lo realizaría inmediatamente.

Mgs. Paulina Morales, de mi parte también lo felicito Byron Espinosa que estan haciendo un buen trabajo en su parroquia se nota y se ve esta bonita, ahora esta preocupado por esa vía que conecta con el cementerio que es muy importante para la población y para el turismo de la parroquia, felicitarle y apoyarle siempre en lo que se pueda, de paso invitarte para mañana que viene una persona de las comunas de lo que llevamos también su proyecto para allá, vienen por otro proyecto que es por la casa de la acogida pero yo quisiera que tú pudieras acompañarnos para que lo saludes y lo presentes tu proyecto ya personalmente que es el encargado de las comunas a nivel nacional y en el extranjero, entonces en este caso Morales entraría como comuna por el tema de agua potable y alcantarillado, dijo que venía mañana en las horas de la mañana no confirmó pero si valdría que este presente usted señora Alcaldesa.

Mi Cuerdo Sordentay  
Díaz

-1179-

S.E. 07-12-2021

Folio No. 1179

Sra. Alcaldesa, señora secretaria de una vez que se aprueba el traspaso de las partidas para que de una vez me autoricen a firmar el convenio.

Sr. José Eduardo Aguirre, sería como otro punto.

Sra. Alcaldesa, no se incluiría, autorizar a la Alcaldesa en el mismo punto.

Sr. José Eduardo Aguirre, y autorizar a la señora Alcaldesa para que firme el respectivo convenio y demás trámites correspondientes.

Sra. Alcaldesa, entonces lo aprobamos por unanimidad?

Ing. Karla Celi, por mí no habría inconveniente, pero lo que si me hace falta que no hay ninguna plano.

Sra. Alcaldesa, pero ya se les hace llegar.

Mgs. Paulina Morales, lo de los baños tienen que ser solo para los niños y bien equipados.

Sra. Alcaldesa, es que es solo para los niños, sería así como hicimos en las Aguas Termales más o menos y tiene que ser con entrada para discapacidades.

Mgs. Paulina Morales, de mi parte esta muy bien que se quiera intervenir en obras.

Ing. Karla Celi, una vez que me ha llegado el informe de forma digital de la necesidad de los baños en la parte ubicada en el museo, más el presupuesto coincide con lo que esta señalado aquí y en el plano esta para tener conocimiento de cómo van a ser las medidas y la ubicación, esa es la información necesario, esta analizada que tiene criterio también de la parte técnica por mí no hay ningún problema en aprobar este tema de los baños, en el tema de lo que es en la vía del barrio Machala se esta dando continuidad, no tengo presupuesto pero igual ya esta aprobado.

Sra. Secretaria, Ingeniera pero si esta constando el presupuesto que da a conocer la Ing. Janeth González.

Ing. Karla Celi, lo que quiere es el detalle porque ahí se analiza que es lo que compras y cuanto es lo que vas a gastar eso es lo que tienes que ir viendo, no es como diga la casa me costó 20 mil dólares.

Ab. Luis Maldonado, o sea se va a realizar tres obras que en realidad el gobierno anterior no los ha estado realizando, y de ahí se los va a realizar en esta administración, a mí me gustaría señora Alcaldesa que nos facilite la documentación para tener conocimiento.

Luego del respectivo análisis y debate por unanimidad el Concejo Cantonal resuelve: Autorizar a la Dirección Financiera para que proceda a realizar la Reforma Presupuestaria para el traspaso de crédito de un programa a otro desde la partida 7.5.05.99.10 Trabajos realizados con la Mancomunidad a las siguientes partidas:

Mil Ciento Ochenta

- 1180 -

S.E. 07-12-2021

Folio No. 1180

- 7.5.01.05.06 Mejoramiento de la vía que conduce al barrio Las Huacas y Cementerio General de la parroquia Morales, por un monto de \$ 22.529,35;
- 7.5.01.07.13 Construcción de baños del Parque Infantil en un costado del Museo por un monto de \$ 15.597,96;
- 7.5.01.07.11 Pavimentación de la Segunda fase de la vía del Barrio Machala Alto por un monto de \$ 28.000,00;

Dando un valor total de \$ 66.127,31; asimismo autorizar a la señora Alcaldesa del GADM de Portovelo para que proceda a realizar la firma de Convenio de Gestión Concurrente y Cooperación Interinstitucional y demás trámites de ser necesarios.

Sin asuntos más que tratar, siendo las diez horas con veintidós minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la Sesión Extraordinaria, de fecha 07 de diciembre de 2021, suscribe la presente acta la suscrita con la secretaria que certifica.

Sra. Paulina Lopez Sigüenza  
**ALCALDESA DEL CANTÓN**



Abg. Narciza Pineda L.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

